



TERRITORIOS Y CUERPOS EN DISPUTA: EXTRACTIVISMO MINERO Y ECOLOGÍA POLÍTICA DE LAS EMOCIONES

Territories and bodies in dispute: Extractivism mining and political ecology of the emotions

Horacio Machado Aráoz

machadoaterreno@arnet.com.ar

Universidad Nacional de Catamarca.)

Resumen

El presente trabajo busca desarrollar una ecología política de las emociones y los sentimientos sobre la conflictividad social desencadenada en entornos de extractivismo minero. Considerando el reciente auge minero desatado en América Latina desde las reformas neoliberales en adelante, y atendiendo a la profusa e intensa conflictividad generada, acá se procura desarrollar una hermenéutica crítica de la misma a partir de la indagación en las transformaciones y las políticas de las emociones puestas en juego en tales escenarios, como una dimensión crucial para comprender la especificidad de tales dinámicas conflictuales.

Sobre la base teórica de los estudios sociológicos sobre los cuerpos y las emociones y los aportes de la ecología política sobre los territorios y la territorialidad, analizamos el caso de la minería moderna como vector clave de configuración de la base emocional-motivacional de las subjetividades modernas y desde allí, hacemos una re-lectura de nuestras investigaciones empíricas sobre conflictos mineros en la región, interpretándolos como disputas socio-territoriales basadas en la confrontación de subjetividades-sensibilidades políticas antagónicas. A modo de conclusión, proponemos los conceptos de expropiación ecobiopolítica y de mineralización de las subjetividades, como claves para comprender los efectos de los proyectos extractivistas sobre la trama afectiva y micropolítica de las relaciones sociales en las diferentes comunidades 'mineras'.

Palabras clave: minería ; conflictividad; política de las emociones

Abstract

This work seeks to develop a political ecology of the emotions and the feelings about the social conflict unleashed in extractivism mining environments. Considering the recent mining boom untied in Latin America from the neoliberal re-

forms forward, and in response to the profuse and intense conflict generated, here it is sought to develop a critical hermeneutics of the same from the inquiry in the transformations and the policies of the emotions put at stake in such scenarios, such as a crucial dimension to understand the specificity of such dynamic conflictual.

On the theoretical base of the sociological studies on the bodies and the emotions and the contributions of the political ecology on the territories and the territoriality, we analyze the case of the modern mining as key vector of configuration of the emotional-motivational base of the modern subjectivities and from there, do a re-reading of our empirical investigations on mining conflicts in the region, them interpreting territorial stocks as disputes partner in the confrontation of political antagonistic subjectivities - sensibilities. By way of conclusion, we propose the concepts of ecobiopolitical expropriation and mineralization of subjectivity, as keys to understanding the effects of extractive projects on the frame and entwine affective social relations in the different communities 'mining'.

Key Words: Mining; Social Conflicts; Politics of the Emotions

1.- A modo de introducción

“Superemos esos debates infantiles; seamos sensatos; tengamos visión histórica. ¿Qué país en el mundo ha prohibido la minería? (...) Seamos sensatos; no podemos ser más papistas que el Papa... Aquí el problema no es sí o no a la minería; terminemos con eso: es sí a la minería; es sí a la minería responsable; responsable ambientalmente; responsable socialmente; responsable económicamente... Les pido movilización, porque en cierto momento parecía que todo el país estaba en contra de la minería, y doscientos anarquistas de siempre querían impedir el desarrollo de todo un país... Jamás permitamos que doscientos locos furiosos pongan de rodillas a todo un país...” (Rafael Correa, presidente de Ecuador¹).

“Es imposible prescindir de la minería, pero no solamente desde los lugares comunes como un aro, un auto, los celulares, de todo, hasta para los remedios se necesita de minerales. Como dice mi amigo Rafael Correa, presidente de Ecuador, “me parece absolutamente ilógico que la gente se muera de hambre en la superficie del suelo, cuando precisamente está parada sobre muchísima riqueza que puede ser extraída para bienestar de los pueblos en forma sustentable”. (Cristina Fernández de Kirchner, presidente de la Argentina²).

“Ollanta Humala nunca fue antiminerero (...) El proyecto del presidente Humala es el de una minería responsable, es una minería donde puedan convivir tanto las poblaciones alrededor de los proyectos mineros como los vinculados a los asuntos agrícolas.(...) [Pero] hay grupos antiminereros, grupos violentistas antiminereros, que no desean que progrese la minería en el país, que no progrese en general el país, porque parte del crecimiento y parte del desarrollo del país es del sector minero, y estos grupos se movilizan de un lugar a otro, tratando de llevar sus consignas violentistas que nosotros con toda autoridad la vamos a rechazar”. (Salomón Lerner, primer ministro del presidente Ollanta Humala, Perú³)

Eje clave de la reorganización neocolonial del mundo arremetida bajo la vorágine del neoliberalismo, la minería transnacional a gran escala experimenta hoy en América Latina un auge inusitado. La masiva radicación de capitales y el ingreso de grandes corporaciones mineras transnacionales ha convulsionado el escenario regional de las últimas décadas. Diversos indicadores dan cuenta de una nueva ‘fiebre mineral’ en pleno siglo XXI: el incremento sostenido de las inversiones radicadas y el ingreso de las principales corporaciones globa-

¹ Discurso pronunciado el 6 de mayo de 2012, en movilización convocada por el Gobierno para responder a la Marcha Nacional por el Agua (Video disponible en <http://hablemosdemineria.com/2012/05/08/rafael-correa-apoya-la-mineria/>. Acceso 20-05-2012).

² Discurso de inauguración de explotación subterránea de Cerro Vanguardia, 31 de marzo de 2012. Nota Publicada en Panorama Minero, por Denise Olivera. (<http://www.panoramaminero.com.ar/noti777.htm>. Acceso 15-04-2012).

³ Entrevista realizada en vivo por el programa televisivo “Abre los ojos”, 15 de noviembre de 2011. (Disponible -en: <http://www.youtube.com/watch?v=nEJCleX6EA8> Acceso: 19-04-2012).

les; la acelerada expansión de las superficies concesionadas, las exploraciones, y los proyectos de explotación; los extraordinarios volúmenes de minerales extraídos, el salto abrupto de las exportaciones y de los porcentajes de la demanda mundial cubiertos con recursos de la región. Junto a ellos, el auge minero ha detonado también una fuerte explosión de la conflictividad social, expandida a la par y al ritmo de la propia actividad en cuestión. (Sánchez Albavera et Alt., 1998; Sánchez Albavera y Lardé, 2006; Bebbington, 2007; AA.VV. CIDSE-ALAI, 2009; Machado Aráoz, 2010a; 2010b; 2011; Delgado Ramos, 2010).

Este nuevo ciclo de ‘mineralización’ de la América Latina se extiende ya a lo largo de la vasta diversidad biológica y climática de sus territorios, y abarca también los más diversos paisajes ideológicos de los gobiernos vigentes. Hoy por hoy, el ‘consenso minero’ unifica a todo el espectro variopinto de los oficialismos gobernantes: desde los gobiernos de ‘derecha’ (de la ‘moderada’ y de la extrema), a los autoproclamados ‘progresistas’ y hasta ‘revolucionarios’; desde aquellos que abren las puertas a la expansión del militarismo norteamericano, permiten la instalación de nuevas ‘bases’ e impulsan los TLC con las potencias dominantes, a los que adoptan una retórica ‘anti-neoliberal’, e incluso, a aquellos que modificaron sus Constituciones y consagraron los “Derechos de la Naturaleza” y el “Buen Vivir”. Al unísono con las grandes corporaciones del sector, los gobiernos latinoamericanos defienden a rajatabla “la minería”. El oficialismo pro-minero se ejerce instalando, día a día, a través de diferentes canales y lenguajes, el mensaje de que “*sin minería no se puede vivir*”.

A juzgar por los intereses del poder, el extractivismo minero parece férreamente consolidado. A más de dos décadas de iniciado, su implantación ha implicado cambios tan drásticos como profundos en todas las dimensiones de lo social; su magnitud y consecuencias no sólo impactan en el escenario presente sino que tienen implicancias mayores aún en el mediano y largo plazo. Con precisión, cabe señalar que la contundencia y eficacia transformadora del nuevo régimen minero ha dado lugar a *la conformación de un nuevo escenario socioterritorial regional*, tanto en el plano macro, de las instituciones y variables estructurales, como en nivel micro, de las subjetividades y las experiencias de la vida cotidiana.

La envergadura del fenómeno ha concitado el interés de las ciencias sociales en la región y hoy contamos con muchas investigaciones relativas a diversos aspectos de la problemática. Por caso, hay ya una profusa bibliografía sobre las reformas político-institucionales y legislativas que crearon el marco de condiciones de posibilidad de este nuevo ‘auge minero’ (Sánchez Albavera et Alt., 1998; Chaparro 2002; Guajardo, 2007; Polo Robilliard, 2006). También sobre los efectos e impactos a nivel macro y micro-económico, geopolítico y ecológico, tanto en lo que se refiere a impactos socioambientales locales y regionales como en el nivel de las desigualdades ecológicas globales (Buitelaar, 2001; Bury 2007a; Campodónico, 2008; Caputo y Galarce, 2007; North et Alt., 2006; Cuenca Berger, 2008; Echeverría, 2001; Folchi, 2004; Holtz-Giménez, 2007; Kuramoto, 2000; Oblasser y Chaparro; 2008; Delgado Ramos, 2010; Machado Aráoz, 2010a) . Hay asimismo una importante cantidad de estudios sobre las implicaciones y consecuencias políticas y culturales del fenómeno la minería transnacional en la región, sobre todo las vinculadas a la conflictividad desencadenada (Antonelli, 2009a; Bastidas Aliaga, 2009; Bebbington, 2007; Damonte, 2007; De Echave et. Alt, 2009; De Echave, Hoetmer y Palacios Panez, 2009; Svampa y Antonelli, 2009; Pinto, 2009; Bury, 2007b; Alimonda, 2011).

Teniendo en cuenta esas investigaciones, acá las tomamos como marco para dirigir más bien la mirada hacia una dimensión no suficientemente abordada aún, como es el de *las condiciones y efectos de la minería en la microbiopolítica de la constitución de las subjetividades, es decir, en el plano de los cuerpos, las emociones y los sentimientos*. Así, en las líneas que siguen procuraremos trazar una cartografía de las afecciones corporales y emocionales que este tipo de explotaciones genera, entendiendo que se trata de un aspecto de relevancia crucial para comprender el marco de sus ‘particulares’ condiciones de posibilidad.

Basándonos en los desarrollos teórico-metodológicos de la sociología de los cuerpos y las emociones propuestos por Scribano (Scribano, 2007; 2008; 2009a; 2009b; 2012; Scribano y Lisdero, 2010) y apoyándonos empíricamente en nuestras investigaciones sobre la ecología política del extractivismo minero (Machado Aráoz, 2010a; 2010b; 2010c; 2011; 2012), intentamos presentar una panorámica muy general de la política

de las emociones y los cuerpos que llevan implícitas las grandes corporaciones mineras como parte de sus tecnologías extractivas. Para ello, partiendo de una revisión muy sintética de las implicaciones ecobiopolíticas de este tipo de explotaciones, presentamos una somera descripción analítica sobre la naturaleza de la conflictividad minera y sus características y rasgos distintivos. Luego, avanzamos sobre la determinación de las particularidades propiamente históricas de la minería moderna en lo atinente a su influjo sobre la base emocional-motivacional de las subjetividades modernas. En base a ello, esbozamos al final una hermenéutica crítica de la ecología política de las emociones y los cuerpos en contextos de *mineralización*, entendiendo que, si bien el análisis acá desarrollado refiere a las particularidades del 'caso minero', es posible no obstante tomarlo como 'emblemático' para avizorar también la conflictividad socioambiental que suele proliferar en diferentes contextos de radicación de mega-proyectos (forestales, agropecuarios, hidrocarbúricos, de infraestructura, etc.) con importantes requerimientos ecológicos de los territorios intervenidos.

2.- Territorios minados. Una caracterización de la conflictividad socioterritorial 'minera'.

"En los ámbitos de las operaciones mineras, las comunidades se convierten en anfitrionas pasivas de una actividad que poco conocen y que trastoca su vida cotidiana y sus relaciones con el entorno. (...) Se acumulan elementos de vulnerabilidad dinámicos que acrecientan el factor de riesgo de las comunidades locales. (...) El desafío es la reducción de la vulnerabilidad construyendo y potenciando capacidades, respetando la cultura y contribuyendo a que estas comunidades mineras sean actores de los procesos de crecimiento económico y desarrollo sostenible. (...) Es recomendable considerar el tema de los riesgos mineros como parte de los desafíos del desarrollo". (Martínez Casilla, 2003: 5-6).

"Para nosotros no son solamente conflictos socioambientales, son más bien conflictos multidimensionales que tienen que ver con la problemática de la tierra y de los territorios; tienen que ver con recursos fundamentales como, el agua, la tierra, los bosques, tiene que ver con la vida misma. Es decir, la presencia de las multinacionales petroleras o mineras están, directamente, influenciando en nuestra vida, están afectando nuestra salud... [...] Por ejemplo, en La Oroya, ocho de cada diez niños, están fuertemente contaminados con presencia de metales pesados en sus organismos [...] Pero más allá de esto tiene que ver, también, con la cultura, nuestra cultura, nuestra forma de organización social económica: las comunidades se ven alteradas fuertemente por la presencia de multinacionales que estropean, que arrasan con nuestros territorios". (Mario Palacios Panéz, CONACAMI, Lima, 2009).

Uno de los principales y más difundidos slogans del marketing social de la minería transnacional a gran escala afirma que "*ningún proyecto minero se hace sin el consentimiento previo de las comunidades involucradas*" (Machado Aráoz et Alt., 2011). Sin embargo, de ser así, resulta bastante difícil entender cómo y por qué este tipo de explotaciones genera tantas resistencias y tantos conflictos allí donde se instala. La realidad regional de las últimas décadas muestra, en efecto, que la expansión territorial de los proyectos mineros ha alimentado una escalada de la conflictividad que no ha cesado de crecer en frecuencia, intensidad y grados de violencia.

Los marcados contrastes que -en términos de recursos financieros e intervención tecnológica sobre los territorios- se verifican entre estos emprendimientos y las modalidades productivas de las economías locales, frecuentemente se usan para alentar las ilusiones de un discurso desarrollista que presenta a la minería como "oportunidad de empleo" y "superación de la pobreza" de los lugares. No obstante, poco tiempo después esos mismos contrastes alimentan frustraciones y antagonismos crecientes. En el ámbito de la minería a gran escala, los efectos de las promesas desarrollistas duran poco; a medida que la maquinaria extractiva se echa a andar, los conflictos no cesan de fluir.

Así, lo cierto es que más allá de las 'políticas de imagen' que despliegan las corporaciones, la expansión del extractivismo minero da lugar al estallido de una amplia multiplicidad de antagonismos. Procesos de reubicación forzada de poblaciones; anegamiento de espacios productivos; ventas compulsivas de tierras y/o en

condiciones fraudulentas; afectación de las fuentes de agua; conflictos por el acceso y uso de los bienes naturales (agua, suelo, flora, fauna); impactos por instalaciones y mega-infraestructuras, con sus transformaciones paisajísticas radicales y sus 'cuotas' de nuevos riesgos y peligros... Competencias internas por el reparto de las nuevas 'oportunidades' económicas; disputas por puestos de trabajo y/o la venta de 'servicios' a las mineras; divisiones entre los que aceptan y aprovechan tales 'oportunidades' y quienes no acceden o se niegan a 'transar' con 'la minera'; acusaciones de corrupción de los líderes políticos locales; conflictos por salarios, por el pago y/o el uso de las 'regalías', por incumplimientos o restricciones de los 'programas' de "responsabilidad social" de las empresas; afectados por accidentes, por casos de contaminación, por nuevas enfermedades 'raras'; enfrentamientos directos entre pobladores y fuerzas de seguridad públicas y/o privadas; litigios judiciales interminables... Éstas, y muchas más, conforman la larga lista de la casuística de la conflictividad en las noveles "comunidades minera(lizada)s" (AA.VV., 2009; Bebbington, 2007; Bury, 2007b; De Echave, Hoetmer y Palacios Panez, 2009; AA.VV., 2009; Damonte, 2007; Delgado Ramos, 2010; Machado Aráoz, 2010a; Alimonda, 2011).

A través de éstos y muchos otros casos, se manifiesta en realidad un escenario de *conflictividad estructural* en torno al *territorio como espacio de vida y proyecto político* (Santos, 1996; Porto Goncalves, 2002). Comprender la profundidad y especificidad de este tipo de conflictividad requiere atender a la propia naturaleza ecobiopolítica de la entidad "territorio".

En efecto, como indicábamos en otro trabajo (Machado Aráoz, 2010d), cabe concebir el territorio como producto complejo del acto de apropiación –inseparablemente material y simbólico- que se da *en y por el trabajo*, la energía psíquica, corporal y social que designa, se apropia y transforma la disposición de fenómenos, elementos y procesos que se dan en un determinado espacio geográfico, y que de tal modo, es así convertido en *entorno-propio-de-vida*. De allí que no hay territorio sin sujeto político que lo constituya como tal en el marco de esa relación pragmática que se entabla entre *población* y *espacio geográfico* en la gestión de la vida. Pero de la misma manera, no hay sujeto sin la materialidad del cuerpo-individuo viviente, cuyo proceso de vida no puede prescindir de los flujos energéticos que lo 'atan' a un determinado espacio geofísico-biológico-proveedor.

Así, el flujo energético que va del cuerpo-individuo-social hacia el territorio en forma de trabajo social, puede verse también en su otra vía recíproca, como flujo energético de nutrientes que va del territorio al cuerpo en forma de alimento. La ecología política de Marx se basa justamente en la atención central que presta tanto a los flujos ('trabajo'/alimento') como los nodos existenciales ('cuerpo'/territorio') involucrados en la dinámica relacional y pragmática de la vida, que llamó "metabolismo social" (Foster, 2000). Es que *trabajo* y *alimentos* aluden genéricamente a los flujos energético-materiales que anudan la co-existencia vital entre cuerpos y territorios. A su vez, al tratarse de flujos materiales mediados simbólicamente, co-constituidos por y a través del lenguaje y los saberes, esa dinámica del intercambio metabólico se constituye como un filamento clave de la urdimbre identitaria de una determinada población-cultura-economía (Machado Aráoz, 2010d).

De modo tal que toda intervención sobre los territorios involucra una *afectación* sobre las *fuentes de vida*, los *medios de trabajo* y las *formas culturales y políticas de la reproducción social*. En el caso de la radicación de mega-proyectos mineros, hablamos de una *afectación socioterritorial* de una intensidad y virulencia extremas, resultantes de las propias características y condiciones tecnológicas de este tipo de explotaciones, en particular, la destrucción de hábitats y biodiversidad, el consumo gigantesco de agua y energía y la descomunal producción de desechos y efluentes de alta toxicidad que implican (Instituto de Estudios Económicos Mineros – GTZ, 1993; Martínez Casilla, 2003; Borregaard, 2001; Moran, 2001). Dadas estas características, los requerimientos territoriales de estas explotaciones se presentan como excluyentes e incompatibles con las actividades socioproductivas preexistentes: terminan forzando -por distintos móviles, en grado y temporalidades variables- al desplazamiento de las poblaciones afectadas.

Esto permite aproximarnos comprensivamente a la naturaleza específica de la situación de conflictividad estructural que se instala en cada población convertida en 'distrito minero'. Es que la instalación de un proyecto de minería a gran escala implica un trastocamiento general de esa sociedad: no sólo importa una intervención masiva y generalizada sobre sus bases ecológicas, sino que también implica (y requiere) de una reconfiguración cultural total, una 'reconversión' (en el léxico del capital) de sus modos de organización económica y política; de sus formas de concebir el mundo y proyectar sus vidas.

Lógicamente, ello desata una multiplicidad de factores de confrontación. La conflictividad se torna un estado y una condición inherente al nuevo entramado societal que allí se empieza a diseñar. El conflicto se constituye como vector clave de reestructuración de las relaciones sociales; impregna la vida cotidiana y se extiende a todos los ámbitos de las 'comunidades mineras'. La irrupción de la 'mina' produce un antes y un después: la historia local se re-escibe en función de ese hito. También el conjunto de las relaciones y los vínculos preestablecidos se redefinen en función de la confrontación entre 'pro-mineros' y 'anti-mineros'. La conflictividad atraviesa todos los órdenes de la vida e involucra necesariamente a todos los actores.

Dado su carácter estructural, los 'conflictos mineros' adquieren esa forma totalitaria, de polarización inevitable y potencialmente extrema, en la que las 'soluciones concertadas' son siempre provisorias y precarias. Se trata, por tanto, de conflictos siempre abiertos, que no tienen una resolución que pueda tomarse como 'definitiva' o 'irreversible': ni cuando una empresa entra a operar en un clima de 'normalidad' y 'aceptación social', ni cuando una comunidad ha logrado rechazar la puesta en marcha de un proyecto.

Asimismo, en tanto expresiones de un antagonismo sistémico, los conflictos territoriales que desencadena la minería global son, como indica Mario Palacios Panez (2009), conflictos multidimensionales; implican no sólo una dimensión ecológica y económica, sino también una faceta cultural y política. En efecto, la dimensión económico-ecológica tiene que ver con la expropiación/degradación de la base material de vida de las poblaciones locales. En este plano, los conflictos se manifiestan como producto de las afectaciones que la apropiación desigual de los bienes naturales –y su uso destructivo- tienen tanto sobre las condiciones generales de habitabilidad de los territorios/sanidad de las poblaciones, cuanto sobre el acceso y disposición de los mismos en cuanto medios de vida. En su dimensión cultural, los conflictos mineros se presentan como producto de representaciones antagónicas del mundo; visiones contrapuestas sobre la 'naturaleza', sobre los vínculos, las relaciones sociales y la vida en general. En última instancia, como conflictos políticos, los 'conflictos mineros' expresan disputas en torno a la capacidad y legitimidad de decidir sobre los territorios en cuanto espacios-de-vida-en-común; de un antagonismo respecto a quiénes y cómo definen la regulación social válida para habitar/producir el territorio.

En definitiva, se trata de una conflictividad que se instala en los propios cimientos de las comunidades locales: su intensidad refleja la magnitud de los requerimientos eco-bío-políticos que un proyecto minero 'demanda' hoy en día, para su viabilidad. Con ello aludimos sí, en primer lugar, a los requerimientos ecológicos que las explotaciones mineras exigen de los territorios; pero también, referimos especialmente a los requerimientos político-culturales que las 'mineras' reclaman de las poblaciones intervenidas: a las nuevas sensibilidades y sociabilidades que es preciso 'desarrollar' para que el mismo 'prosper' y logre así, instalar "un clima de estabilidad a la medida de la seguridad requerida por los inversionistas" (Polo Robilliard, 2006: 20).

En estos escenarios, las grandes corporaciones han desarrollado tecnologías de penetración sociocultural tan sofisticadas como las propiamente empleadas en la extracción rentable de los yacimientos de baja ley. Bajo el discurso de la "responsabilidad social empresarial" arremeten instalando y expandiendo la lógica mercantil de las "compensaciones" y las "reparaciones" como único criterio racional de 'negociación'; bajo el presupuesto de que el proyecto se hace sí o sí y que lo único negociable es el 'valor' y la modalidad de las "compensaciones" (De Echave, Hoetmer y Palacios Panez, 2009). La oferta de "empleos locales", el "apoyo a microemprendimientos", un festival de donaciones a entidades educativas y sanitarias, generalmente desprovistas de infraestructura e insumos, el 'esponsorio' de actividades culturales, deportivas y hasta religiosas de los pue-

blos, la instalación de medios de comunicación propios y/o adictos a las pautas publicitarias de las mineras; en fin, los estrechos vínculos con los gobiernos locales y todo el espectro de la clase política, hacen de las poblaciones intervenidas un ámbito socioterritorial signado por una nueva forma de ocupación neocolonial. Son paisajes donde se vivencia y experimenta la sensación de vivir en un territorio, más que ‘ocupado’/‘usurpado’, absolutamente *extrañado*.

Ese proceso de transformación –*conversión*– de las poblaciones en *enclaves extractivos*, para hacerse viables, para tornarse soportables, precisan de una cuidadosa tarea de regulación de las emociones y las sensaciones (Scribano, 2009a; 2009b; 2012) para sujetar las corporalidades agenciales a los requerimientos de la inversión minera. De tal modo, la gestión corporativa de la conflictualidad va dando lugar a un progresivo proceso de *mineralización social* (Machado Aráoz, 2012), es decir, de acostumbramiento, aceptación y adaptación a nuevos y crecientes niveles y formas de violencia y de destructividad (social y ambiental) a fin de volver ‘tolerable’ la vida en un entorno minero. *La dinámica de las “compensaciones” funciona como las anestias sociales que hacen soportable el dolor de la amputación territorial...* La política de las emociones y las sensaciones que despliegan los núcleos del poder minero (empresas, gobiernos locales, medios de comunicación adictos, etc.) se torna en un factor clave para la viabilidad y la prosperidad de las explotaciones. Aunque, si bien se tratan éstas de ‘nuevas tecnologías’, su eficacia remite a la ‘vieja receta’ originaria de la minería *moderna*: aquella que remite a la *fiebre del oro*.

3.- La minería moderna: Fiebre del oro y mineralización

“Nosotros los españoles tenemos una enfermedad del corazón para la cual el remedio indicado es el oro.” (Hernán Cortés)

“La causa final por la que han muerto y destruido tantas y tan infinito número de ánimas los cristianos, ha sido solamente por tener por fin último el oro y henchirse de riqueza en muy breves días...” (Bartolomé de las Casas)

“Al principio, antes que el deseo de tener más de lo necesario alterase el valor natural de las cosas –el cual depende únicamente de su utilidad con relación a la vida humana–, antes que se hubiese convenido que un pedazo de metal equilibraría el valor de una porción de carne... los hombres tuvieron todo lo necesario para su manutención, sin que nadie resultara perjudicado...” (John Locke, “Segundo Tratado del Gobierno Civil”, 1689).

Todo régimen de dominación social precisa de una específica política de producción de los cuerpos, es decir, no sólo de control y gestión de la apropiación desigual de sus flujos de energía, sino también de regulación de las formas socialmente inscriptas de percibir y sentir y contactarse con el mundo. La dominación social se somatiza a través de dispositivos que regulan la-s sensibilidades e insensibilidades que median la concepción-producción de la realidad social. Como explica Adrián Scribano,

“Una sociología de los cuerpos y las emociones involucra la aceptación de que si se pretende conocer los patrones de dominación vigentes en una sociedad determinada, hay que analizar: cuáles son las distancias que esa misma sociedad impone sobre sus propios cuerpos, de qué manera los marca, y de qué modo se hallan disponibles sus energías sociales. Así, la política de los cuerpos, es decir, *las estrategias que una sociedad acepta para dar respuesta a la disponibilidad social de los individuos*, es un capítulo, y no el menor, de la estructuración del poder. Dichas estrategias se anudan y se ‘fortalecen’ por las políticas de las emociones tendientes a regular la construcción de la sensibilidad social.” (Scribano, 2009: 146. *Resaltado en el original*).

Esto es necesario tenerlo presente para comprender los orígenes y los fundamentos motivacionales generadores del peculiar régimen de dominación social que emerge con la irrupción y consolidación del capitalismo como ‘orden’ global. En particular, resulta clave considerar el papel que tiene la minería moderna en la confi-

guración del específico régimen de producción-regulación de las emociones y sensaciones propio de las 'subjetividades modernas'.

En efecto, no hay que perder de vista que la especificidad histórica de la minería que da inicio a la Era civilizatoria del Capital tiene que ver, en principio, con la intensa sobrevaloración que determinados sujetos históricos le otorgan al oro como representación social por excelencia de la 'riqueza'. De otro modo, sin considerar la intensa complejidad de efectos que la 'fiebre del oro' ejerciera sobre las emergentes subjetividades – también, por ello mismo- 'modernas', ese torrente de pasiones, sentimientos y fuerzas motivacionales desencadenados por el influjo de los metales preciosos, sería difícil –si no imposible- explicar no sólo el hecho histórico de la 'conquista y colonización' misma de 'América', sino ya los profundos efectos geopolíticos, macroeconómicos y culturales que la misma tuviera como acontecimiento histórico generador propiamente del 'Nuevo Mundo': no ya 'América', sino el sistema capitalista mundial.

La Modernidad, es decir, el capitalismo y el colonialismo propiamente moderno, nacieron de ese peculiar *encantamiento* provocado por el oro sobre las miradas, las 'almas' y los 'corazones' de los 'conquistadores'. Nacida de la fiebre del oro' -es decir, de la codicia como *habitus* dominante-, la minería moderna se constituye como base clave del orden moderno-colonial del capital en función no sólo de los usos imprescindibles que los minerales proporcionan para la industria moderna (en particular, la industria de la guerra) y de su papel en la emergencia y extensión del comercio mundial (Marx, [1848], 1998; [1867] 1977; Wallerstein, [1974] 1998) sino también -y decisivamente, diríamos-, a causa al extraño poder de encantamiento que los metales preciosos ejercen sobre la sensibilidad de lo modernamente 'humano' (Machado Aráoz, 2012).

Así, la anatomía biopolítica de las sociedades modernas reposa en esas napas subterráneas en las que las emociones, las sensaciones y los deseos se hayan completamente colonizados por el encantamiento fetichista del oro, al fin y al cabo, todavía hoy, sustrato material y simbólico de última instancia del dinero-capital. La 'fiebre del oro' da lugar a una concepción completamente 'nueva' de concebir la 'riqueza', el trabajo humano, la 'economía' en general y la propia idea de la 'civilización'. Nos referimos con ello a la identificación que el capital introduce entre 'civilización' y 'acumulación', identidad básica definitoria del *espíritu de la época*⁴.

Con ello nacen las subjetividades propiamente modernas, caracterizadas precisamente por tratarse de sujetos dotados de una especial sensibilidad hacia los metales preciosos, expresión por excelencia del *valor*. De tal modo, *el encantamiento del oro produce -como efecto biopolítico- la progresiva mineralización de la condición humana*; es decir, da lugar al consecuente proceso de constitución de subjetividades estructuradas en base a la *somatización* de la *fiebre del oro*. La mineralización de los sujetos alude a los complejos procesos a través de los cuales, los territorios intervenidos por la modernización minera, provocan la remodelación de las sensibilidades y las sociabilidades, a fin de ajustar los *habitus* de los sujetos-cuerpos a los 'requerimientos' de la viabilidad extractivista.

Más allá de las enormes diferencias que existen entre aquella primera modalidad de minería moderna, surgida en los albores del orden colonial, y la que se practica en los contextos neocoloniales actuales, hay una fundamental continuidad y semejanza que las identifica como fenómenos estructuralmente equivalentes. Y eso tiene que ver con el fenomenal influjo sensorial-afectivo-motivacional que la fiebre del oro despertó y sigue despertando en las subjetividades moderno-contemporáneas. La asombrosa potencia creativa/destructiva

⁴ Aludimos a la forma en que Weber define el 'espíritu del capitalismo', donde la acumulación se convierte en regla moral de los individuos: "el *súmmum bonum* de esta ética estriba en la persecución continua de más y más dinero (...) ideado como fin en sí mismo. (...) El beneficio no es un medio del cual deba valerse el hombre para satisfacer materialmente aquello que le es de suma necesidad, sino aquello que él debe conseguir, pues ésta es la meta de su vida" (Weber, [1904-1905] 2003: 41).

que la minería ejerció y ejerce sobre las poblaciones, los territorios, los recursos, las prácticas y las instituciones, tiene en ese peculiar régimen de las emociones, un pilar fundamental de su constitución y vigencia.

Percibida como fuente fundamental de 'generación de riqueza', la minería es la actividad en torno a la cual gira la "realidad". La que define, condiciona y decide sobre la vida y la muerte; la que 'avanza' generando el 'progreso', produciendo la historia, a toda costa; diversificando las formas de extrañamiento de la vida y destruyendo otras... Así, ayer como hoy, los procesos mineros precisan -para mantener el control sobre los entornos territoriales que intervienen-, crear corporalidades especialmente *sensibilizadas* por la dinámica de la producción-acumulación y, recíproca y proporcionalmente, especialmente *insensibilizadas* ante las formas (diversificadas y crecientes) de devastación de la vida. Sólo a través de la creación de ese tipo de agencialidades corporales, las explotaciones se tornan *soportables*. '*Mineralización*' remite entonces a un proceso de *colonización-mercantilización de la esfera íntima de las sensibilidades*. Desde esta perspectiva, es posible analizar los conflictos socioterritoriales que estallan en las 'comunidades mineras' como una abismal confrontación de *sensibilidades*...

4.- Conflictividad minera y choque de subjetividades. *Cuerpos y emociones en contextos de mineralización*

"Pero lo más complicado allá, [...], lo más preocupante, es que allá estamos en una zona donde la empresa, aunque es la que contamina, la que destruye la vida, reemplaza para el común de la gente lo que debería ser el Estado. Cosas tan sencillas como transportar gente de una población a otras comunidades, como tener algún tipo de atención básica en la posta [...] Cualquier necesidad de la población es otro tipo de prebenda que la empresa puede dar; y eso hace muy difícil que la población se organice; las empresas están allí constantemente" (Vladimir Pintos, Programa de Defensa de Derechos Indígenas, Perú, 2009).

"Estamos cateados... no sólo en nuestros cerros, que ahora parece que son de ellos, que ni pasar nos dejan, y que saben hasta el último miligramo de mineral que tienen, sino también nosotros. Somos un pueblo cateado: saben lo que decimos y lo que pensamos, bah!, quieren saberlo todo, controlarnos... Así nos sentimos, 'cateados' de los pies a la cabeza." (Patricia Figueroa, docente, Andalgalá, Argentina, 2008)

"Territorio significa mucho para mí, porque imagínate que te quiten tu territorio así, abusivamente, ilegalmente. Es como si te quitaran alguna parte de tu cuerpo..." (Margarita, 45, integrante del Comité de Afectados por la Minería, San Mateo, Perú)⁵

La minería moderna ha nacido de la violencia colonial. Ha sido también medio fundamental de producción y expansión del orden de dominación del capital, ya como base material de la industria de la guerra, ya como 'reserva de valor' de última instancia del sistema financiero mundial. El progresivo agotamiento de los minerales ha intensificado los niveles de violencia estructural generados en torno a la minería; no sólo por las disputas geopolíticas en torno al control y apropiación de estos recursos, sino también por la utilización de tecnologías extractivas cada vez más gravosas para los ecosistemas.

Así, la violencia de las explotaciones mineras, que en el principio se ensañaba directamente sobre los cuerpos usados como medios de explotación de los suelos, hoy se *invierte* bajo la forma de tecnologías altamente destructivas aplicadas directamente sobre los territorios, como medios de disposición de los cuerpos (Dore, 1994). Pero más allá de las enormes distancias que separan las modalidades extractivas que se gestaron desde fines del siglo XV respecto de las 'avanzadas' tecnologías contemporáneas, ambas en el fondo reposan en el mismo abusivo *principio* de insensibilidad ante la violencia devastadora. En el Potosí, la mita minera trituraba cuerpos indígenas y los envenenaba con mercurio; hoy, la minería 'a gran escala' opera triturando

⁵ Entrevista realizada por Claudia Denegri. En De Echave, Hoetmer y Palacios Panéz (2009: 350).

montañas y regándolas con otras tantas sustancias tóxicas. Al hacerlo, tritura también lo más profundo de la naturaleza interior; no sólo los territorios-cuerpos, sino ya, *triturando la humanidad de lo humano*.

La minería contemporánea opera con una tecnología que significa una sofisticada maquinaria de violencia a gran escala. De allí que precisa construir subjetividades bien educadas en la *razón indolente* (Souza Santos, 2009); plenamente incorporadas a la 'civilización' (Elías, [1977] 2011). La '*licencia social*' que procuran conseguir las empresas mineras, requiere que las comunidades intervenidas asuman e *incorporen* niveles crecientes de *tolerancia* a múltiples formas de violencia.

Así, desde los primeros cateos hasta la fase de explotación, las localidades mineras se transforman en pueblos partidos; sociedades divididas y enfrentadas... Literalmente *minadas* por adentro. De un lado, quienes se adaptan y aceptan el 'nuevo orden minero' y entran en sus 'rondas de negocios'. Del otro lado, quienes ni siquiera lo 'toleran' y lo rechazan de plano. Las empresas, a través de sus sofisticadas tecnologías de marketing social, mediante su stock de 'compensaciones' y sus políticas de 'responsabilidad social corporativa', va construyendo sus 'adeptos'; selecciona sus 'stakeholders' y hasta fabrica 'proveedores locales'; dispuestos a 'todo' por las empresas, incluso a actuar como 'fuerzas de choque' contra sus propios vecinos. De tal modo, las voladuras de montañas se replican en la rasgadura de los tejidos sociales: comunidades en pleno proceso de *mineralización*.

La gestión de la 'licencia social', el chantaje del 'empleo' y las 'oportunidades de negocio' van lixiviando-mercantilizando las subjetividades y las sociabilidades; va creando sujetos cuyas sensibilidades están crecientemente moldeadas bajo la lógica del *interés*; subjetividades que viven plenamente en el 'mundo del progreso': en plena aceptación de la lógica del *sacrificio* y de la *compensación* (Bebbington y Bebbington, 2009). Ellas niegan auténticamente que haya violencia; *creen* a conciencia que los violentos son los 'otros'; que no hay devastación ni contaminación; no mienten; es que, realmente, *no lo sienten*...

Así es la micropolítica de la mineralización. Las experiencias de la explotación se hacen cuerpo. La minería contemporánea dispone de un arsenal completo y complejo para fabricar sus 'entornos de aceptabilidad' social. Se trata de 'conocimientos' y tecnologías diseñados científicamente hasta el último detalle y completamente racionalizados en 'manuales de operaciones', 'códigos de conducta', 'protocolos' de manejo –tanto de 'sustancias' como de 'sujetos' peligrosos-; incluye el mundo de las 'certificaciones', el ejército de consultorías, fundaciones, publicistas y diseñadores de 'imagen'.

A través del manejo de las percepciones⁶, las grandes corporaciones instalan un nuevo régimen de regulación de las sensaciones (sensu Scribano) destinado a fabricar las sensibilidades y sociabilidades requeridas y adecuadas al 'entorno del negocio minero'; las 'subjetividades cabalmente mineralizadas. Es la micropolítica de la expropiación; que es la que habla de cómo la experiencia se hace cuerpo; de cómo los 'superiores' incorporan su superioridad y cómo los 'inferiores' la portan *a flor de piel*... Cómo los manifestantes 'anti-mineros' llevan su 'estado de sospecha' en la postura corporal; y cómo los 'proveedores y consultores mineros' caminan, ven y andan sabiéndose respaldados por la 'ley' y la 'verdad científica'... Las relaciones de dominación, a fuerza de violencia, acaban así *epidermizándose* (Fanon, 1973).

⁶ Como indica Scribano, "Percepciones, sensaciones y emociones constituyen un trípode que permite entender dónde se fundan las sensibilidades. Los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos, mediante un conjunto de impresiones que impactan en las formas de 'intercambio' con el con-texto socio-ambiental. Así, objetos, fenómenos, procesos y otros agentes estructuran las percepciones, entendidas como modos naturalizados de organizar el conjunto de impresiones. Dicho entramado con-figura las sensaciones que los agentes se 'hacen' de aquello que puede designarse como mundo interno y externo, mundo social, subjetivo y 'natural'... Las emociones pueden verse como el puzle que adviene como acción y efecto de sentir y sentirse, y así, enraízan en los estados del sentir el mundo que permiten vehiculizar las percepciones asociadas a formas socialmente construidas de sensaciones." (Scribano, 2008: 210).

La minería produce así necesariamente, como condición de viabilidad de su negocio, la mineralización de las emociones y los sentimientos. Crea, de un lado, subjetividades que apoyan fervientemente su ‘desarrollo’; que viven bajo la excitación de la *fiebre del oro*; *sus corazones laten al ritmo* de la Bolsa de Toronto, acelerándose con cada punto de suba en los precios de la onza de oro o la libra de cobre. Pese a todo, del otro lado, surgen grupos de vecinos que viven y sienten la minería como una gran agresión a sus territorios y a sus formas de vida; subjetividades y sensibilidades para las que ninguna compensación es suficiente; que no tienen ningún interés a entrar en *negociaciones* con la ‘empresa’, pues sienten y creen que ciertos bienes, los bienes comunes del territorio, no tienen ‘precio’...

Las emociones y los sentimientos, expresiones de cómo los cuerpos y los espíritus son afectados por las relaciones y los entornos, constituyen la unidad elemental de la condición política... Suelen ser la soldadura entre lo ‘personal’ y lo ‘social’; dan cuenta de cómo el ‘cuerpo social’ sella sus impresiones en los cuerpos-individuos... Ver y sentir las agresiones a los territorios como agresiones a los propios cuerpos es ciertamente una cuestión ‘subjetiva’. Eminentemente subjetiva. No sentir nada ante los ‘impactos’ mineros es algo también ‘subjetivo’. ‘Subjetividad’ y ‘objetividad’ remiten, en definitiva, a la forma política en que se procesan los sentimientos humanos –personales y colectivos- en los discursos y las prácticas... Hace alusión a las capas geológicas más profundas de la naturaleza política de lo humano, en términos personales y colectivos; allí donde se define la base motivacional de los proyectos civilizatorios.

4.- Minería, dolor social y expropiación ecobiopolítica

“En la sociedad civilizada se responde al cálculo con el cálculo; en la no civilizada se responde al sentimiento con el sentimiento.” (Norbert Elías, [1977] 2011: 576).

“El concepto de destructividad aplicado a nuestra sociedad está obscurecido y anestesiado por el hecho de que la misma destrucción está internamente unida con la producción y la productividad. Esta última, aunque consume y destruye a los humanos y a los recursos naturales, también incrementa las ‘satisfacciones’ materiales y culturales... La destructividad actualmente pocas veces se manifiesta en su forma pura, sin la racionalización y la compensación apropiada...” (Herbert Marcuse, 1992 [1979]: 76).

El dolor social, explica Scribano, puede ser entendido como *“el sufrimiento que se percibe; como el resquebrajamiento o quiebre de la articulación entre cuerpo subjetivo, cuerpo social y cuerpo individuo frente a esta lógica de la constitución de la subjetividad. (...) El dolor social es un sufrimiento que resquebraja ese centro gravitacional que es la subjetividad y hace cuerpo esa distancia entre el cuerpo social y el cuerpo individuo.”* (Scribano, 2007: 128-129).

Uno de los principales efectos que produce la prolongación iterativa de las situaciones de dolor social es la producción de *estados de desafección*, lo que refiere tanto a “la naturalización de las fuentes de dolor” como al “aumento de la tolerancia al malestar” (Scribano, 2007: 131). Tales son, en definitiva, los síntomas que emergen en la superficie de la epidermis social de las poblaciones en contextos de *mineralización*.

La mineralización es así, expropiación ecobiopolítica. Es decir, es expropiación política de las condiciones ecológicas de la vitalidad corporal: expropiación del suelo, del agua, del aire y la biodiversidad; expropiación de nutrientes y de la salubridad. Es devastación de los ecosistemas que se torna -inevitablemente, irreversible- degradación de los cuerpos; contaminación ambiental que afecta las subjetividades en la materialidad de los organismos físico-vivientes; extrañamiento de las energías psíquico-corporales de los sujetos.

Además, la expropiación es también político-institucional, es decir, violación y negación sistemática de derechos. Aniquilación de derechos que es correlativa de la aniquilación corporal... Porque los cuerpos expropia-

dos de sus territorios-alimentos, las poblaciones deshidratadas, desnutridas e intoxicadas, sometidas a ‘voladuras’, a nuevos contaminantes y riesgos ambientales, son colectividades corporales crecientemente desafectadas y sin las energías requeridas para sentir el dolor social de la agresión colonial.

En definitiva, en el umbral más profundo de la expropiación ecobiopolítica, acontece la expropiación de la sensibilidad corporal: las poblaciones mineralizadas de nuestro tiempo son poblaciones expropiadas de la mismísima capacidad de sentir sus propias emociones y sensaciones; poblaciones ‘educadas’ para desconocer sus dolencias y afectividades; incapaces, por tanto, de percibir y de sentir el dolor social de la dominación. Es que “*el dolor social se va transformando, (en términos del sentido común) se va haciendo carne primero y callo después. Lo que pasa por los cuerpos (...) deviene sociedad (y dominación) desapercibidamente aceptada*” (Scribano, 2007: 132 *Resaltado en el original*)... *Territorios desmembrados; poblaciones desafectadas: tal, el paisaje social de los contextos neocoloniales de la minería transnacional contemporánea.*

Así, en definitiva, la civilización nacida del *encantamiento del oro* y de la *eficacia del plomo*, ha cristalizado en las subjetividades ‘modernas’, sujetos éstos, cabalmente ‘*mineros*’. El ejercicio sistemático de la violencia ha cristalizado y calcificado las afectividades; ha producido un corrosivo proceso de mineralización de las emociones y los sentimientos... Surgen así a los *cuerpos modernos*... Sujetos petrificados, con el corazón de mármol y la sociabilidad perfectamente pulida⁷; finamente terminados y moldeados bajo la lógica de la *razón indolente*... La modernidad colonial ha condenado desde sus inicios, la expresión de los sentimientos... Bajaza que mella la ‘racionalidad’, ‘obstáculo’ que impide el conocimiento ‘verdadero’ de las cosas, las emociones y los sentimientos, fueron siempre, como los territorios y las naturalezas, objeto de dominio por parte de la ‘razón’ y el ‘interés’.

Desde sus orígenes, la modernidad definió lo ‘civilizado’ como lo ‘desapasionado’; la ‘racionalidad’ como el estadio de dominio y control del cálculo sobre los sentimientos. La expresión directa y plena de lo que ‘sentimos’ fue desde entonces asimilado a lo ‘bárbaro’ y a lo ‘primitivo’ (Elías [1977] 2011). Así nació la ‘objetividad’, como negación de lo que sentimos.... De allí que no debe haber sentimiento político que exprese más cabalmente la moral del orden colonial-burgués que el *cinismo*, ese arte de mentir ‘descaradamente’; de ocultar las emociones y controlar las pasiones propias para ejercer el dominio sobre los cuerpos y las acciones ajenas... *Cinismo que se cultiva en intencionalidades inconfesables, y se desarrolla en el ejercicio de decir siempre lo ‘políticamente correcto’; aunque sea ‘falso’; aunque uno no ‘sienta’ lo que dice como ‘propio’.* *Cinismo que, en definitiva, es el triunfo pleno del interés sobre los ‘sentimientos’... Cuerpos radicalmente insensibles; completamente mineralizados...*

Pese a todo, mal que les pese a burócratas de Estado y a *inversionistas*, todavía hay en estas Tierras, cuerpos que, pese a tanta violencia, a tantas agresiones históricamente acumuladas, sienten en ‘carne propia’ la devastación de los territorios... Son aquellos que no ‘entienden’ la lógica de la compensación, pues creen que ciertos bienes están fuera de lo ‘negociable’... Son cuerpos-sujetos de sensibilidades-sociabilidades *otras*.... *Portadores de afectividades radicalmente otras... Potencialmente alumbradoras, por tanto, de otros mundos posibles...*

⁷ Parafraseamos acá una cita que hace Norbert Elías de La Bruyère al describir el comportamiento cortesano, origen de “la civilización”: “La corte es como un edificio construido con mármol; quiero decir que está compuesta por personas muy duras, pero muy pulidas” (Elías, [1977] 2011: 665).

Bibliografía:

- AA.VV. CIDSE-ALAI, (2009) "América Latina: riqueza privada, pobreza pública". Quito, ALAI.
- Alimonda, Héctor (2011) "La Colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana". En Alimonda, H. (Coord.), "La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina", Clacso – Ciccus, Buenos Aires.
- Antonelli, Mirta (2009a) "Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la 'minería responsable y el desarrollo sustentable'". En Svampa y Antonelli (Edits.) "Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales". Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Bastidas Aliaga, María (2009) "Minería, movimientos y mujeres: impactos y respuestas. Los casos de San Mateo Huanchor, Choropampa y Callao". En De Echave, José, Hoetmer, Raphael, Palacios Panéz, Mario (Coords.) (2009) "Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización". CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Bebbington, A. (Edit.) (2007) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- Bebbington, Anthony y Bebbington, Denisse (2009) "Actores y ambientalismos: continuidades & cambios en los conflictos socioambientales en el Perú". En De Echave, José, Hoetmer, Raphael, Palacios Panéz, Mario (Coords.) "Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización". CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Borregaard, Nicola (2001) "Valorización económica de los impactos ambientales en la minería chilena". En Revista "Ambiente y Desarrollo" Vol. XVII – Nro. 1, Marzo de 2001, pp. 50-58, Santiago de Chile.
- Buitelaar, Rudolf (Comp.) (2001) "Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina". Cepal – Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá, Ottawa.
- Bury, Jeffrey (2007a) "Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca". En Bebbington, A. (Editor) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- Bury, Jeffrey (2007b) "Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia, en Cajamarca, Perú". En Bebbington, A. (Editor) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- Campodónico, Humberto (2008) "Renta minera y petrolera en países seleccionados de América Latina". Cepal, GTZ, Santiago de Chile.
- Caputo, Orlando y Galarce, Graciela (2007) "Desde la nacionalización del cobre por Salvador Allende a la desnacionalización por la dictadura y los gobiernos de la Concertación". Publicado en Rebelión, <http://www.rebelion.org/docs/53702.pdf>
- Chaparro A., Eduardo (2002) "Actualización de la compilación de leyes mineras de catorce países de América Latina y el Caribe". Cepal, Santiago de Chile.
- Cuenca Berger, Lucio (2008) "Cobre: crecimiento desenfrenado y empobrecedor". En Revista "Ecología Política" Nro. 35, Junio de 2008, Icaria Editorial, Barcelona.

- Damonte, Gerardo (2007) "Minería y política: la recreación de luchas campesinas en dos comunidades andinas". En Bebbington, A. (Editor) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- De Echave, J., Diez, A., Huber, L., Revesz, B., Lanata, X., Tanaka, M. (2009) "Minería y conflicto social". Instituto de Estudios Peruanos, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Centro Bartolomé de las Casas, Consorcio de Investigación Económica y Social, Lima.
- De Echave, José, Hoetmer, Raphael, Palacios Panéz, Mario (Coords.) (2009) "Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización". CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (Comp.) (2010) "Ecología política de la Minería en América Latina", Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México.
- Dore, Elizabeth (1994) "Una interpretación socio-ecológica de la historia minera latinoamericana". En Revista Ecología Política N° 7, Mayo de 1994, pags. 49-68, Icaria, Barcelona.
- Echeverría, C. (2001) "Desafíos del desarrollo sustentable en las regiones mineras". En Buitelaar, Rudolf (Comp.) (2001) "Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina". Cepal – Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá, Ottawa.
- Elias, Norbert (2011) "El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas", Fondo de Cultura Económica, México.
- Fanon, Franz (1973) [1952] "Piel Negra, Máscaras Blancas". Editorial Abraxas, Buenos Aires.
- Folchi D., Mauricio (2004) "La insustentabilidad del boom minero chileno: política y medio ambiente, 1983-2003". En Revista Ecología Política N° 26, Enero de 2004, Icaria Editorial, Barcelona.
- Foster, John Bellamy (2000) "Marx's Ecology. Materialism and Nature", Monthly Review Press, New York.
- Guajardo B., Juan Carlos (2007) "La agenda minera en Chile: revisión y perspectivas". CEPAL, Serie Recursos Naturales Nro. 120, Santiago de Chile.
- Harvey, David (2007a) "Espacios del capital. Hacia una geografía crítica", Ediciones Akal, Madrid.
- Holtz-Giménez, Eric (2007) "La reestructuración territorial y las bases de la reforma agraria: comunidades indígenas, minería aurífera y el Banco Mundial". En Bebbington, A. (Editor) "Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales", Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- Instituto De Estudios Económicos Mineros y GTZ (Deutschland) (1993) "Minería y Medio Ambiente", Editado por el Ministerio de Energía y Minas del Perú, Lima.
- Kuramoto, Juana (2000) "Las aglomeraciones productivas alrededor de la minería: el caso de la Minera Yanacocha S.A.". Santiago de Chile: Cepal.
- Machado Aráoz, H. (2010a) "Minería transnacional, neocolonialismo y conflictos socioambientales en América Latina". Mimeo. Buenos Aires: CLACSO.
- (2010b) "'El agua vale más que el oro'. Grito de resistencia decolonial contra los nuevos dispositivos expropiatorios". En "Ecología política de la Minería en América Latina", Gian Carlo Delgado Ramos (Comp.), México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- (2010c) "Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del Imperio". III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad

Nacional de La Plata. Publicado en: >>> <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/programa-2010> ISSN: 1853-4686.

----- (2011) “El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo”. En Alimonda, H. (Comp.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus-CLACSO.

----- (2012) “Naturaleza mineral. Una ecología política del colonialismo moderno”. Tesis de Doctorado, Doctorado en Ciencias Humanas, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Machado Aráoz, H., Svampa, M., Viale, E.; Giraud, M.; Wagner, L.; Antonelli, M.; Giarracca, N.; Teubal, M. (2011) “15 Mitos y realidades de la minería transnacional”. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

Marcuse, Herbert (1993) “La ecología y la crítica de la sociedad moderna”. En *Revista Ecología Política* N° 5, pp. 73-79, Iccaria, Barcelona.

Martínez Casilla, Z. (2003), “Guías prácticas para situaciones específicas: manejos de riesgos y preparación para respuestas a emergencias mineras”, Cepal, Santiago de Chile.

Marx, Karl [1848] (1998) “El manifiesto comunista”. En *Marxist Interactive Archives*: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>

Marx, Karl [1867] (1977) “El Capital”. Tomo I. Siglo XXI Editores, México.

Marx, Karl [1857] (1971) “Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)”. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Moran, Robert (2001) “Aproximaciones al costo económico de impactos ambientales en la minería”. En *Revista Ambiente y Desarrollo* Vol. XVII, N° 1, Santiago de Chile: CIPMA.

North, Liisa; Clark, Timothy; Patroni, Viviana (2006) (Edits.) “Community Rigjts and Corporate Persponsability. Canadian Mining and Oil Companies in Latin America”. *Beetween The Lines*, Toronto.

Oblasser Y Chaparro Ávila (2008), “Estudio comparativo de la gestión de pasivos ambientales mineros en Bolivia, Perú, Chile y Estados Unidos”, Cepal, Santiago de Chile.

Palacios Panéz, Mario (2009) “Un siglo de minería transnacional, una misma conducta empresarial. Cien años de resistencia y luchas comunitarias por la madre tierra”. En De Echave, Hoetmer, Palacios Panéz, M. (Coords.) (2009) “Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización”. CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Pinto, Vladimir (2009) “Reestructuración neoliberal del Estado peruano, industrias extractivas y derechos sobre el territorio”. De Echave, Hoetmer, Palacios Panéz, (Coords.) (2009) “Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización”. CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Polo Robilliard, C. (2006) “Los ejes centrales para el desarrollo de una minería sostenible”, Cepal-GTZ, Santiago de Chile.

Sánchez-Albavera, F.; Ortiz, G.; Moussa, N. (1998) “Panorama minero de América Latina: la inversión en la década de los '90”. CEPAL, Sgo. De Chile.

Sánchez Albavera, F. (2004) “El desarrollo productivo basado en la explotación de los recursos naturales”, CEPAL, Santiago de Chile.

Sánchez-Albavera, F. y Lardé, J. (2006) “Minería y competitividad internacional en América Latina”. CEPAL, Sgo. De Chile.

Santos, Milton (1996b) “Metamorfosis del Espacio Habitado”. Oikos-Tau, Barcelona.

Scribano, A. (2007) “Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones”. Sarmiento, Córdoba.

- (2008b) "Cuerpo, conflicto y emociones: en Argentina después del 2001". Revista Espacio Abierto, 17 abril-junio, 205-230. Dossier Cuerpo y Emociones en América Latina. Universidad de Zulia. Venezuela.
- (2009a) "Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada". En Mejía Navarrete (Edit.) "Sociedad, cultura y cambio en América Latina", Universidad Ricardo Palma, Lima.
- (2009b) "A modo de epílogo. ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones?". En Scribano, A. y Fígari, C. (Comp.) "Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica". Clacso, Ciccus Ediciones, Buenos Aires.
- (2010) "Un bosquejo conceptual del estado actual de la sujeción colonial". En Onteaiken N° 9, Boletín sobre Prácticas y Estudios de Acción Colectiva. Publicación del Programa de Estudios sobre Acción Colectiva y Conflicto Social, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Junio de 2010.
- (2012) "Teorías Sociales del Sur: una mirada post-independentista". Estudios Sociológicos Editora – Editorial Científica Universitaria, Córdoba).
- Scribano, Adrián y Lisdero, Pedro (Comps.) (2010) "Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones". CEA-CONICET, Córdoba.
- Souza Santos, Boaventura (2009) "Una epistemología del Sur". Clacso, Siglo XXI, México.
- Svampa, Maristella y Antonelli, Mirta (Edits.) (2009) "Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales". Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Wallerstein, Immanuel (1998) "El moderno sistema mundial: El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750", Siglo XXI, México.
- Weber, Max [1905-1905] (2003) "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", Prometeo, Buenos Aires.